



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Centro Nacional de Rehabilitación
Dirección Administrativa y Financiera
Teléfono: 2232-8233 Ext. 312

Acta 2754
30 de octubre de 2020

CONCURSO CONTRATACION DIRECTA N° 2020CD-000162-2203
GUANTES QUIRURGICOS LIBRES DE LATEX
(COMPRA URGENTE A 4 HORAS)

DECLARATORIA DE INFRUCTUOSO

La Dirección Administrativa y Financiera de Centro Nacional de Rehabilitación Humberto Araya Rojas de la Caja Costarricense de Seguro Social, con base en la competencia reconocida por el Modelo de Distribución de Competencias en Contratación Administrativa de la C.C.S.S., aprobado por Junta Directiva (Art. 7 de sesión 8339 celebrada el 16 de abril de 2009), así como por lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratación Administrativa, así como el artículo 86 del Reglamento a la Ley de contratación administrativa, y en todas las actuaciones y estudios relacionados con el procedimiento de Contratación arriba indicado, que constan en el expediente administrativo, resuelve:

RESULTANDO

1. Que se realiza la invitación a participar por medio de correo electrónico, folios 46-50
2. Se efectúa la apertura de ofertas el 28 de octubre de 2020, folio 56.
3. Se presenta una oferta a participar, Oferta Única Yire Medica H.P. S.A.

CONSIDERANDO

La Supervisión de Sala de Operaciones del Centro Nacional de Rehabilitación (CENARE) envía oficio CNR-SOP-149-20 donde refiere que se procedió a revisar la única oferta y la muestras presentadas y se concluyó que los Guantes Quirúrgicos Libre de Latex no cumplen técnicamente con lo solicitado en el cartel, por lo que la misma se excluye técnicamente.

POR TANTO

De conformidad con las razones arriba esgrimidas y las normas jurídicas citadas, se declara infructuoso el concurso 2020CD-000162-2203, promovido para la compra de Guantes Quirúrgicos Libres de Látex. COMUNÍQUESE


Msc. Marlon Méndez Torres

Director Administrativo y Financiero



Cc: Sub-Área de Planificación de Compras
Expediente